

Informe de Actividades

diciembre 2023 / enero 2024



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	2
✓ 24 ^a SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
III.- COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN DIVERSAS SESIONES	3
✓ 24 SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
✓ 23 ^a Y 24 ^a SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS	
V.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	6
✓ LUNES CÍVICO	
✓ MARTES VECINAL	
✓ MIÉRCOLES CIUDADANO	
✓ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
VI.- EVENTOS Y REUNIONES	11
✓ 4A SESIÓN 2023 DEL COMITÉ DE FOMENTO TURÍSTICO	
✓ 4A SESIÓN 2023 DEL COMITÉ DE FOMENTO COOPERATIVO	
✓ 4A SESIÓN 2023 DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO	
VIII. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	13
IX.- AGRADECIMIENTOS	14
X.- CONCLUSIÓN.	15

INTRODUCCIÓN

Este informe de actividades que se presenta corresponde al periodo del **04 de diciembre del 2023 al 05 de enero 2024**. *De las acciones y obligaciones como Integrante del Concejo en la Alcaldía Azcapotzalco y como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales*, toda vez que uno de los principales deberes de todo servidor público, es rendir cuentas a la ciudadanía del desempeño de nuestras funciones.

Dentro de las principales obligaciones de un Concejal, esta aprobar el proyecto del presupuesto de egresos, supervisar y evaluar las acciones de gobierno y el control del ejercicio del gasto público, así como participar y acudir a las audiencias públicas organizadas por la Alcaldía.

El trabajo realizado que se verá a continuación; como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, como Secretario e Integrante de la Comisión de Administración y Finanzas y de la Comisión de Obras y de Desarrollo Urbano y Sustentable, respectivamente, como Representante de la 1ra Circunscripción y de la asistencia en las audiencias públicas emprendidas por parte de la Alcaldesa en Azcapotzalco la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, en su plan de trabajo de siete días; lunes cívicos, martes vecinales, miércoles ciudadanos y sábados de la unidad.

El acudir a las audiencias públicas, nos permite conocer de manera directa las necesidades y carencias de las 111 colonias, pueblos, barrios y Unidades Habitacionales que componen esta Demarcación; así mismo, nos permite constatar los trabajos realizados por parte de las diferentes áreas que componen la Alcaldía.

I. COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES

✓ Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos

El día 15 de diciembre del 2023 en la sala de juntas del Concejo, se llevó a cabo nuestra Vigésimo cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales que me honra en Presidir. En donde presentamos nuestro Informe de actividades correspondiente al mes de Diciembre; abarcando el periodo del 9 de octubre al 3 de diciembre del 2023. En esta ocasión, nos acompañó el Director Ejecutivo de Seguimiento a Unidades Habitacionales el Lic. Salvador Correa Galván quien nos presentó su Informe de actividades correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2023.

Mi intervención en este sentido fue brindar un reconocimiento a la Dirección y a todo su equipo de trabajado, pues es muy evidente la labor que realizan a diario. Comentar que respecto al gasto público asignado para este ejercicio fiscal 2024, hubo un aumento de 2 millones, quedando de \$12,000,000; sin duda insuficiente para tantas necesidades. En cuanto al programa “Voluntarios para Unidades Azcapotzalco” saber; ¿Cuáles han sido los resultados respecto a este programa? A lo que el Lic. Correa Responde que; el programa “Voluntarios para Unidades Azcapotzalco”, se aprobó en agosto y pudieron contratar a los 39 voluntarios con un sueldo mensual de \$5,700 c/u. Lo cual permitió poder completar la primera vuelta en las unidades, incluso apoyar a Servicios Urbanos en parques y camellones. De este programa; quedaron \$2,500,000. Sin embargo, se está estudiando ver de qué manera se va a recontractar al personal unos meses más, ya que el programa termina en diciembre.

Con el presupuesto asignado para este año, se pretenden adquirir 2 ollas más, ya que solo tienen una que pertenece alumbrado y no pueden atender las podas de los camellones en su totalidad.



II. COMO SECRETARIO, INTEGRANTE E INVITADO EN SESIONES

✓ Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración

El día 14 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la vigésimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Administración y Finanzas, Presidida por la Concejal Maribel Jazmín Zúñiga Hernández, en donde me desempeñé como Concejal Secretario.

En esta sesión el Lic. Miguel Espinosa Armenta –Director General de Administración y Finanza; nos informó respecto al presupuesto asignado en la Dirección Ejecutiva de Seguridad Ciudadana, argumentando que en el año 2023 fue de \$7,000,000 y para este 2024 se destinarán \$12,000,000.

El Lic. Christian Martin Lujano Nicolás – Director Ejecutivo de Seguridad Ciudadana; nos brindó un informe respecto a las actividades emprendidas por su Dirección en este 2023; resaltando que cuando iniciaron, la Alcaldía se encontraba en una situación muy complicada en cuanto a seguridad, pues se contaba con escaso personal y parque vehicular; además de que la infraestructura y el mobiliario estaban muy deteriorados. Con este presupuesto asignado en el 2023 se pudieron adquirir nuevas patrullas, lo cual permitió reforzar los diversos sectores de la Alcaldía; se adquirieron nuevos uniformes para el personal, así como mobiliario y equipo de oficina.

Para este año se esperan adquirir todavía 10 unidades más para reforzar los sectores más peligrosos, así como ferias y deportivos; de los cuales serán 4 patrullas violeta y adicional se esperan comprar 2 grúas de arrastre, para darle mayor continuidad al retiro de autos chatarra. Todo esto ha permitido que en percepción de seguridad; de estar en el 16vo lugar, ahora nos encontremos en el 8vo lugar.

Mi intervención fue en el sentido de hacer un amplio reconocimiento a esta Dirección por la gran labor que realizan día con día; pues es una de las direcciones encargadas de salvaguardar la seguridad e integridad física de los ciudadanos. Apoyados con las diferentes Direcciones de la Alcaldía en el tema de servicios públicos, teniendo las calles más iluminadas con espacios más seguros, sin tiraderos clandestino permite que haya una percepción con más seguridad. Celebro y reconozco la gran labor del Director y su equipo de trabajo, ya que en las últimas encuestas publicadas por el INEGI muestra gran mejoría en percepción de seguridad hasta 25 puntos más, disminuyendo del 90% al 54% en índice delictivo.



✓ Vigésima Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Sustentable

El día 20 de diciembre del 2023, se llevó a cabo la vigésimo tercera sesión ordinaria de la **Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Sustentable**, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, como secretaria la Concejal Aida Beltrán y un servidor como Concejal Integrante.

En esta sesión el Director de Desarrollo Urbano el Lic. José Martín Juárez Rico, nos presentó un informe detallado del estado que guarda **las medidas de mitigación aplicadas** y acciones emprendidas que se han llevado a cabo en los desarrollos inmobiliarios **Jardín #330 y Sabino #530 en la Col. Del Gas**.

Mi intervención en este sentido, fue respecto a la entrega de donación del predio, saber si la Alcaldía hizo la gestión donde se iba a realizar una casa de la cultura, y por otra parte saber si ya está **en funcionamiento el pozo profundo de Encarnación Ortiz, Col. Del Gas**

A lo que el Lic. José Martín Juárez Rico responde que el **pozo ya está funcionando** desde hace tres o cuatro meses, se hicieron las pruebas correspondientes y **se entregaron a SACMEX**, el cual lo está operando.

Y con respecto a la donación del predio comento que no era donación era un compromiso de habilitar una casa de la cultura, actualmente existe un inconveniente por parte de patrimonio inmobiliario señalaba que en lugar de donación se pagaría por eso hubo un avalúo de 23.000.000 pesos, sin embargo en el acuerdo dice, que no se podrá destinar a la adquisición de inmuebles, ya que es tal como viene en el acuerdo original, pero en la reuniones que se han llevado a cabo en SEDUVI uno de los acuerdos es modificar el acuerdo de patrimonio Inmobiliario para que se pueda adquirir el predio, así mismo considerar que no solo sería adquirir el predio sería rehabilitarla y acondicionarla como casa del adulto ya que los gastos correrían por cuenta de la Alcaldía.



✓ **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Sustentable**

El día **20 de diciembre del 2023**, se llevó a cabo la vigésimo cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Sustentable, Presidida por el Concejal Rafael Monroy Ángel, como secretaria la Concejal Aida Beltrán y un servidor como Concejal Integrante.

En esta sesión el Lic. José Martín Juárez Rico, nos presentó **un informe de ingresos y peticiones a través de Ventanilla Única**, que se han atendido en la Dirección de Desarrollo Urbano en el último semestre del 2023.

Mi intervención en este sentido es agradecerle al Director de Desarrollo Urbano el Lic. José Martín Juárez Rico por el informe presentado, así mismo le solicité informales a los ciudadanos de las facultades que tiene la Alcaldía de poder sancionar o clausurar una obra. A lo que contesto el Lic. José Martín Juárez Rico, menciona que son dos cosas diferentes, una es el registro de la manifestación de la construcción que es donde la atribución de la Alcaldía está limitada y la otra la facultad para realizar procedimientos administrativos por el incumplimiento de alguna norma ya que si no cuentan con licencia en este caso sería a través de la Dirección de Jurídico, quien los instrumenta los procedimientos administrativos y los ejecuta a través del INVEA para clausurar una obra, concluye.

Evidencia fotográfica:



V. ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS

En el marco de la ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en su artículo 104 de las atribuciones del Concejo, como órgano colegiado, son las siguientes Fracciones:

XVI. Presenciar las audiencias públicas que organice la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación.

XVII. Supervisar y evaluar el desempeño de cualquier unidad administrativa, plan y programa de la Alcaldía.

Por lo anterior, hicimos acto de presencia en las siguientes audiencias públicas que organizó la Alcaldía, a fin de conocer las necesidades reales de los vecinos de la demarcación:

✓ **Lunes Cívico**

En el lunes cívico participan, Alcaldesa, Directores de áreas a su cargo, autoridades escolares, padres de familia, alumnos del plantel educativo, se realiza la ceremonia cívica en la que se llevan a cabo los honores a la bandera, con la presencia de la banda sinfónica de Azcapotzalco; posteriormente, se realiza un recorrido por el plantel educativo con el propósito de saber las necesidades inmediatas que puedan ser atendidas por la Alcaldía, tales como: podas, limpieza en áreas verdes, reparación de cisternas y muros, lavado de tinacos, reparación de instalaciones eléctricas, reparación de alumbrado, balizamiento en los alrededores del plantel, mano de obra en impermeabilización y pintura.

En este periodo acudimos en 3 ocasiones a las siguientes escuelas en compañía de nuestra **Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña Hernández** a fin de constatar los trabajos realizados:

04 diciembre	Esc. Prim. Mártires Del Agrarismo
11 diciembre	Esc. Prim. "Faja de Oro"
11 diciembre	Esc. Sec. No. 192 "Vicente Riva Palacio Guerrero" T.V.

Cuadro fotográfico:



✓ **Martes Vecinal**

En los martes vecinales; se recorren las colonias que conforman la Alcaldía junto con los COPACOS, vecinos, grupos de colonos y líderes en general, a fin de conocer las problemáticas y carencias de cada colonia, junto con el tren de servicios incluido en el programa de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su equipo de trabajo, encabezados por los Directores de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Protección Civil, Seguridad Ciudadana, Jurídico y Gobierno, así como Concejales y Diputados; a fin de atender la mayor parte de las necesidades que se presenten de manera inmediata, dando seguimiento puntual, atención, orientación y canalización a las áreas correspondientes. En donde se atienden trabajos de podas de árboles, mantenimiento en áreas recreativas, desazolves, retiro de vehículos abandonados, reparación de luminarias, bacheo, reparación de banquetas, seguimiento con dependencias federales, entre otros.

En este periodo acudimos en compañía de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández** y su Tren de Servicios en 2 ocasiones a las siguientes colonias:

05 diciembre

Col. Santo Domingo

07 diciembre

Col. Tierra Nueva

Cuadro fotográfico:



✓ **Miércoles Ciudadano**

El miércoles Ciudadano es el principal mecanismo de acercamiento entre el ciudadano y la Alcaldesa, funcionarios públicos adscritos a la Alcaldía, Concejales y Diputados, esto con el propósito de entablar un diálogo directo, para conocer y atender de manera directa las necesidades de la comunidad, de igual manera fomenta la cercanía de los funcionarios públicos con los habitantes de la Alcaldía, creando un vínculo de compromiso ineludible para ir construyendo el bien común entre la comunidad.

En este periodo acudimos al miércoles ciudadano en la explanada de la Alcaldía en 2 ocasiones, **en el que recibimos a 6 ciudadanos** a fin de atender y canalizar sus peticiones a las áreas correspondientes.

Cuadro fotográfico:

06 diciembre



13 diciembre



✓ **Sábados de la Unidad**

Dentro del programa de trabajo de la Alcaldesa la **Lic. Margarita Saldaña Hernández**, se incluyen los sábados de la Unidad a cargo del Director Ejecutivo de Seguimiento de Unidades Habitacionales el **Lic. Salvador Amado Correa Galván** y su equipo de trabajo, atendiendo demandas de poda, alumbrado, limpieza, desazolve, retiro de escombros, pipas de agua, balizamiento y bacheo al exterior, entre otros servicios, ya que desde hace muchos años ninguna administración atendía estas necesidades.

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa a la entrega de trabajos de las siguientes Unidades Habitacionales en 5 ocasiones:

09 diciembre	U.H. Jardines de Ceylan
09 diciembre	U.H. Santa María
17 diciembre	U.H. Aquiles Serdán 297
17 diciembre	U.H. Centeotl 306
17 diciembre	U.H. Hogares Ferrocarrileros

Cuadro fotográfico:



VI. EVENTOS Y REUNIONES

En este periodo acompañamos a la Alcaldesa Margarita Saldaña a los siguientes eventos organizados por su equipo de trabajo:

✓ 4a Sesión 2023 de los Comités:

Fomento Turístico, Fomento Cooperativo y Fomento Económico

El día 8 de diciembre del 2023, asistí como invitado a estas sesiones Presididas por la Lic. Margarita Saldaña Hernández y como Secretario el Dr. Jorge Palacio Arroyo, en las que se compartieron los siguientes puntos:

Comité de Fomento Turístico

- Presentación del C. Braulio Hernández Arvizu –Artista Visual; quien nos habló respecto a la importancia de las Artes Plásticas para la comunidad.
- Presentación de las actividades realizadas para el Fomento Turístico, a cargo de la Lic. Verónica Villagómez Rivera

Consejo Consultivo de Fomento Cooperativo

- Presentación “Censos Económicos 2024” por Beatriz Rodríguez Martínez –Jefa de comunicación INEGI
- Presentación de los resultados de las acciones llevadas a cabo en la Alcaldía, para el Fomento del Cooperativismo en el periodo septiembre-noviembre 2023, a cargo de Michelle Corazón Aguilar Pérez –Subdirectora de Desarrollo Industrial y del Empleo.

Comité de Fomento Económico

- Presentación a cargo del Lic. Christian Martín Lujano Nicolás con el tema “La Seguridad Ciudadana en Azcapotzalco”
- Presentación de los resultados de las acciones llevadas a cabo en la Alcaldía, para el Fomento Económico en el periodo septiembre-noviembre 2023, a cargo del Lic. Jorge Palacios Arroyo – Director General de Desarrollo Económico.

La Alcaldesa Margarita Saldaña Hernández nos habló respecto al impacto que tienen las diversas actividades organizadas por estos Comités; así como de los próximos eventos a realizarse por las fiestas decembrinas.

Mi intervención fue en el sentido de felicitar las acciones emprendidas en este periodo por parte de la Alcaldía a cargo de la Maestra Margarita Saldaña Hernández y en este caso por el Director de Fomento Económico, ya que impulsan a una reactivación económica en la Alcaldía, esto gracias a los diversos eventos organizados por esta Dirección. Así mismo reconocer el gran trabajo que realiza el Director de Seguridad Ciudadana Lic. Christian Lujano;

ya que las últimas cifras muestran un incremento de 25 puntos de percepción de Seguridad y fue el porcentaje más alto comparado con las demás Alcaldías.

Cuadro fotográfico:



VIII. ATENCION DE DEMANDAS CIUDADANAS

Con fundamento al artículo 8 fracción XIII, del Reglamento Interno del Concejo Azcapotzalco, que a la letra dice:

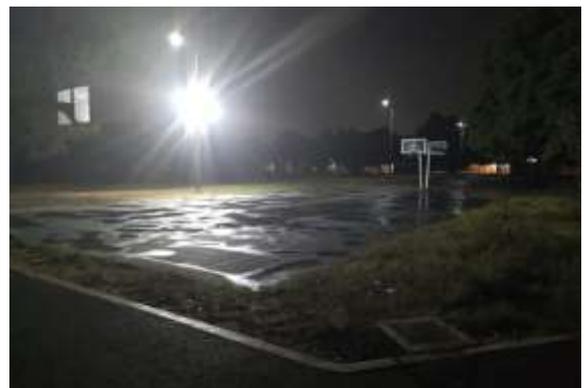
“Atender, orientar y vincular las solicitudes presentadas por la ciudadanía”.

En este periodo recibimos un total de **09 solicitudes y demandas ciudadanas**, dando seguimiento y canalizándolas a las áreas competentes.



IX. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Alcaldesa y a las diversas direcciones a su cargo; en especial a todo el personal de la Dirección de Obras, Servicios Urbanos, Participación Ciudadana y Desarrollo Social, Jurídico y Gobierno, Seguridad Ciudadana y Protección Civil; por su pronta respuesta a nuestras demandas ciudadanas. **Brindamos una felicitación especial a su personal operativo, por la gran labor que realizan a diario.**



X. CONCLUSIÓN

En este periodo de trabajo, podemos concluir que fue muy productivo en las actividades como Integrante del Concejo, como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos e Integrante de diversas Comisiones, así como en las audiencias públicas organizadas por la Alcaldesa en su plan de trabajo de siete días, destacando el trabajo en conjunto con autoridades y ciudadanía dando buenos resultados, sin embargo; aún hay mucho por hacer en beneficio de la comunidad, el poco presupuesto autorizado para este periodo es insuficiente para tantas necesidades que carecen las colonias que conforman la Alcaldía, producto de la falta de servicio por parte de administraciones pasadas, no obstante, se reconoce la labor de todo el equipo de trabajo que conforman las diferentes Direcciones de la Alcaldía, por optimizar y direccionar el presupuesto de manera eficiente.

Con un trabajo continuo y direccionado al mismo objetivo, con eficiencia, eficacia, transparencia y honradez, lograremos servicios de calidad que satisfagan al ciudadano, alcanzando el bien común para todos.

ATENTAMENTE



**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS
EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO**